

PROYECTO EDUCATIVO

PEP

Especialización
en SISTEMA PENAL
ACUSATORIO



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

PROYECTO **PEP** EDUCATIVO

Especialización
en SISTEMA PENAL
ACUSATORIO



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

Proyecto Educativo de la Especialización en
Sistema Penal Acusatorio

© Universidad Católica de Colombia

© Especialización en Sistema Penal Acusatorio

Bogotá, D.C., Colombia, noviembre de 2018,
16 pp. 21 x 24 cm

Dirección editorial
Stella Valbuena García

Coordinación editorial
María Paula Godoy Casabuenas

Corrección de estilo
María del Pilar Hernández Moreno

Diseño
Juanita Isaza

Diagramación
Andrés Mauricio Enciso Betancourt

Impresión
Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A. S.
Bogotá D.C. Colombia

Editorial
Universidad Católica de Colombia.
Av. Caracas # 46-72, piso 5
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser
reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema
de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún
medio, sin el permiso previo del editor.

Impreso y hecho en Colombia



Presidente
ÉDGAR GÓMEZ BETANCOURT

Vicepresidente - Rector
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Administrativo
ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Académico
ELVERS MEDELLÍN LOZANO

Vicerrector Jurídico
EDWIN DE JESÚS HORTA VÁSQUEZ

FACULTAD DE DERECHO

Decano
GERMÁN SILVA GARCÍA

Secretaria Académica
MARÍA CONSTANZA CASCANTE CHÁVEZ

Coordinador de Posgrados
GILBERTO RAMÍREZ HUERTAS

CONTENIDO

Datos del Programa	3
Fundamentos y principios	4
Misión y Visión	6
Objetivos	7
Perfiles.....	8
Aspectos curriculares.....	9
Profesores	8
Investigación en el Programa de Especialización en el Sistema Penal Acusatorio.....	11
Extensión y proyección social.....	13
Internacionalización	14
Bienestar Universitario.....	15
Referencias	16

DATOS DEL PROGRAMA

Tabla 1.
Datos del Programa

Identificación	
Nombre	Especialización en Sistema Penal Acusatorio
Título que otorga	Especialista en Sistema Penal Acusatorio
Ubicación	Facultad de Derecho
Nivel	Posgrado
Norma interna de creación	Acuerdo 251 del 14 de junio de 2017 del Consejo Superior
Número de la norma	251
Fecha de la norma	14 de junio de 2017
Instancia que expide la norma	Consejo Superior
Área del conocimiento	Derecho
Metodología	Virtual
Núcleo básico del conocimiento	Derecho y ciencias afines
Duración estimada del Programa	Dos periodos académicos
Periodicidad de admisión	2 cohortes por año
Número de créditos académicos	26 créditos
El programa está adscrito a	Facultad de Derecho
Correo electrónico de contacto	sistemapenalacusatorio@ucatolica.edu.co

Fuente: elaboración propia (2018).

FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS

4

PROYECTO EDUCATIVO



El Programa de Especialización en Sistema Penal Acusatorio contribuye a la construcción de un sistema procesal penal que consulta de modo efectivo los principios garantistas consagrados en los tratados internacionales de derechos humanos suscritos y ratificados por los países de la región. La herramienta fundamental para lograr tan altos objetivos es la formación y profesionalización de aquellos que hacen parte de los estamentos judicial, académico e investigativo, inmersos en el Sistema Penal Acusatorio.

El Sistema Penal Acusatorio (SPA) se implementó de manera gradual en el territorio nacional hasta completarse en 2008.

Con el Programa propuesto la Universidad Católica de Colombia busca satisfacer las necesidades de cualificación del ejercicio profesional en el SPA. Por ello ha adoptado la metodología virtual como herramienta esencial para que todos los potenciales discentes tengan la oportunidad de acceder a él sin limitaciones de espacio o tiempo. Con relación a los rasgos metodológicos distintivos, el Programa es único en el país por cuanto utiliza el sistema de aprendizaje virtual (E-learning) en el proceso penal colombiano.

Por otra parte, respecto a los rasgos distintivos curriculares, de manera general, se afirma que no existe en la actualidad en el país ningún programa de especialización, vigente en su oferta, cuyo objeto de estudio se centre única y exclusivamente en el Sistema Penal Acusatorio colombiano. Lo anterior pone de presente que, aunque algunas asignaturas de los demás programas tienen una denominación similar, su enfoque no es específico con relación a este modelo de procesamiento penal adoptado por el Estado.

Respecto a las diferenciaciones concretas en los contenidos curriculares, este Programa postula en su plan curricular temáticas interdisciplinarias que inciden en el Sistema Penal Acusatorio colombiano, para que los estudiantes tengan una visión más amplia del objeto de estudio.

El Programa se desarrollará dentro del contexto de la realidad jurídica del país, consciente de las problemáticas de educación y del SPA, y de las sombras que aún sobreviven de la

anterior tendencia inquisitiva; por tanto, ha consolidado herramientas para que quien lo curse, potencie sus cualidades de acuerdo con un modelo acusatorio y de adversarios, y desarrolle importantes aportes al campo del derecho procesal penal colombiano.

Otro aspecto diferenciador es el trabajo a través del Método de Casos de Estudio, que se caracteriza por ser interactivo y dinámico, centrado fundamentalmente en el estudiante, basado en situaciones reales. El profesor facilita y orienta el análisis del proceso hacia los objetivos del aprendizaje y motiva esa integración entre los conocimientos previos y los nuevos conocimientos, para que haya un enlace entre la teoría y la práctica.

En síntesis, los rasgos distintivos del Programa son:

1. El objeto de estudio, enfocado de forma exclusiva en el SPA, lo que lo hace único en el país.
2. El aporte de una plataforma tecnológica de autoaprendizaje con una metodología de aprendizaje virtual, que yuxtapone las mejores prácticas en un entorno virtual (aunque cuando es necesario se emplean herramientas, como cámaras de última tecnología, para el desarrollo de las habilidades en intervenciones orales), que facilita el diseño, administración y gestión de los cursos ofrecidos y rompe con las limitantes de tiempo y espacio.
3. La implementación interdisciplinaria en el plan de estudios.
4. La aplicación del método de casos de estudio que posibilita la confrontación entre la teoría y la práctica, favorece la reflexión, el análisis y las diferentes competencias propositivas y creativas de los estudiantes.



MISIÓN : VISIÓN

Formar profesionales del derecho y afines en nivel posgradual, con suficientes competencias para actuar eficazmente dentro del SPA, profundizar en los conocimientos normativos, jurisprudenciales y doctrinales que permitan adquirir las habilidades necesarias para actuar bajo el marco del proceso penal, superar la arraigada cultura con tendencia inquisitiva en el ámbito procesal penal y materializar los principios y garantías del nuevo modelo procesal penal colombiano.

Fomentar la construcción de análisis críticos y buenas prácticas del Sistema Penal Acusatorio, que conduzca a la eficacia del modelo procesal penal, para consolidar este Programa en un escenario de reflexión y respuesta a los principales problemas teórico-prácticos que surjan en el dinamismo del SPA.

OBJETIVOS

Objetivo general

Objetivos específicos

El objetivo general de este Programa de especialización es la cualificación profesional de los discentes en el desarrollo de las competencias necesarias para actuar en los diferentes roles en el sistema penal acusatorio.

- Demostrar familiaridad con las bases fundamentales de su propia disciplina de especialización.
- Comunicar en forma coherente el conocimiento básico jurídico adquirido, relacionado con la investigación penal y el juicio o juzgamiento en el Sistema Penal Acusatorio.
- Incorporar nueva información derivada de las interpretaciones y aplicaciones del modelo acusatorio-adversarial.
- Comprender la estructura general edificadora del sistema acusatorio-adversarial.
- Aplicar los principios constitucionales que fundamentan el proceso penal en Colombia.
- Poner en práctica en sus actuaciones jurídicas, principios que orientan al sistema procesal penal colombiano.
- Implementar con precisión los métodos de investigación criminal y las técnicas forenses relacionadas con su disciplina.
- Incorporar a sus actuaciones profesionales, los principios, conceptos, herramientas y modelos propios de la administración gerencial con el fin de asociarlos a su quehacer profesional en el campo penal. Todo esto mediante la planeación, organización, dirección y control, con miras a que sus actuaciones dentro del Sistema Penal Acusatorio colombiano sean eficientes y eficaces.
- Aplicar las técnicas de intervención en las diferentes etapas procesales.
- Incorporar a sus actuaciones profesionales, la interdisciplinariedad que integra el proceso penal.



PERFILES

Perfil del aspirante

La Especialización en Sistema Penal Acusatorio de la Universidad Católica está dirigida a:

- Abogados.
- Profesionales de cualquier disciplina que se estén desempeñando como investigadores y peritos o que acrediten su estrecha relación con el derecho procesal penal. Por ejemplo: profesionales que trabajen en la Policía Judicial, el Instituto Nacional de Medicina Legal, el Grupo de Investigación Defensorial de la Defensoría del Pueblo o que actúen como investigadores o peritos por solicitud de la defensa privada.

Perfil del especialista

El egresado de la Especialización en Sistema Penal Acusatorio se destaca por:

- Conocer herramientas de interpretación y análisis de los principios y fundamentos constitucionales que inspiran el sistema procesal penal colombiano y de los derechos y garantías constitucionales de las partes e intervinientes en el proceso penal y las normas de procedimiento que lo rigen.
- Comprender los métodos modernos de investigación criminal, con base en el entrenamiento que se adquiere en el uso de las técnicas forenses.
- Planificar los casos penales y preparar y administrar de modo eficiente los medios cognoscitivos, los medios probatorios y todos los recursos que se emplean durante la intervención en el proceso penal.
- Manejar las técnicas modernas de intervención en las audiencias orales, de acuerdo con la dinámica de los diferentes roles del sistema penal acusatorio.

Perfil ocupacional

El egresado de la especialización se desempeña como:

- Defensor privado o público
- Apoderado de la víctima privada o pública (en el caso de los abogados)

ASPECTOS CURRICULARES

- Fiscal o juez penal (en el caso de los abogados)
- Representante del Ministerio Público (en el caso de los abogados)
- Perito en procesos penales (en el caso de los abogados)
- Investigadores criminalísticos profesionales
- Experto público o privado en el marco del sistema penal colombiano (asesor, consultor, investigador, etc.)
- Profesionales de cualquier disciplina que acrediten su estrecha relación con el derecho procesal penal.

Campos en los que se desempeña:

- Rama judicial del poder público, Fiscalía General de la Nación, Dirección Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, personerías, bufetes de abogados, Instituto Nacional de Medicina Legal, Policía Judicial de la Policía Nacional.

Componente disciplinar

Está guiado por la dimensión epistemológica de la especialización y los módulos de fundamentación teórica que la desarrollan. En la presente especialización los dos componentes son la constitucionalización del derecho penal y el derecho procesal penal.

Componente interdisciplinario

La estructura del programa desarrolla el criterio de interdisciplinariedad, no solo mediante la incorporación de asignaturas curriculares que trabajan conocimientos y metodologías pertenecientes a campos de acción diferentes a los de la ciencia del derecho sino a la inclusión de



PROFESORES

docentes y estudiantes de otras ramas de las ciencias sociales, forenses y de administración (formales y materiales) que, por medio de la interacción de discursos que materializan sus experiencias académicas y prácticas desde cada uno de sus campos, permitirán la construcción de conocimientos con más fundamentos gracias a la interdisciplinariedad.

Ahora bien, acerca del programa curricular, se incorporan actividades académicas relacionadas con conocimientos en epistemología, administración y disciplinas aplicadas a la investigación criminal. También hacen parte del currículo nuevas metodologías de aprendizaje basadas en disciplinas tecnológicas como la informática y el Internet (E-learning).

De modo adicional, el criterio de flexibilidad se refleja en la interacción con los demás programas de la Universidad Católica de Colombia (tanto de pregrado, como de posgrado), por cuanto sus estudiantes podrán cursar, a manera de electiva o interdisciplinar, cualquiera de las asignaturas diseñadas de forma virtual, que hacen parte de los aspectos curriculares del Programa. Así, el estudiante podrá escoger los temas de sus investigaciones y profundizaciones, de acuerdo con su inclinación hacia diversos contextos de interés.

Componente electivo.

Existen asignaturas flexibles que tienen la calidad de electivas y, por tanto, pueden ser escogidas por los discentes.

En el Estatuto profesoral se establecen los siguientes criterios para su selección:

1. Análisis de la hoja de vida y de los soportes que acreditan los méritos académicos y profesionales.
2. Entrevista con el decano o el director de Departamento, según el caso.
3. Aplicación y aprobación de las pruebas practicadas por el Comité de Selección y Clasificación de Docentes en el área específica del conocimiento en que se va a desempeñar.

INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

4. Evaluación y aprobación de las habilidades pedagógicas por el Comité de Selección y Clasificación de Docentes.
5. Presentación de la candidatura al Comité de Selección y Clasificación de Docentes.
6. Análisis de antecedentes disciplinares. (Universidad Católica de Colombia, 2001)

La Universidad Católica de Colombia desde su Misión ha asumido el compromiso con la investigación y el análisis de la realidad científica, cultural, política, económica y social de Colombia, para fomentar la potencia creativa e innovadora de la persona y contribuir a la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades.

Al concebir la investigación como un campo de conocimiento y como una disciplina científica, como proceso constante y estructurado de indagación, el derecho debe estar presente y visible en la manera como la comunidad académica reconoce, valida, confronta y produce, en el contexto del derecho penal y las ciencias forenses, los distintos paradigmas disciplinares, la interpretación, explicación y resolución de problemas de carácter jurídico y sociojurídico, relativos a este campo de especialización.

Si bien, para un programa de especialización, las competencias de carácter investigativo que se buscan en un estudiante no exigen el desarrollo de la habilidad investigativa en todo el rigor, sí es claro que deben favorecer la comprensión de la importancia de concebir la investigación y el conocimiento que de ella se derivan, como la fuente de la cual debe tomar los elementos para argumentar, confrontar y construir criterio. Para ello la Facultad de Derecho, a la que está adscrito este Programa de especialización, ha generado un ambiente propicio para el desarrollo investigativo, de tal manera que el estudiante pueda tener formación pertinente y necesaria que, de acuerdo con sus intereses y expectativas, le ofrezca la posibilidad de participar en procesos de investigación.

Teniendo en cuenta este enfoque la competencia de investigación para la especialización en Sistema Penal Acusatorio promueve la capacidad de utilizar los métodos de investigación





disciplinar e interdisciplinar de la ciencia jurídica en el área del derecho penal, que al implementarlos obtiene, evidencia y aplica la competencia investigativa, en el grado que se espera dentro del nivel de especialización.

Del mismo modo, se han establecido estrategias y espacios académicos para la promoción de la investigación, de la siguiente forma:

De forma transversal a todo el Programa, empleando el denominado “método o estudio de casos” como una de las principales herramientas de evaluación por medio de las cuales se forma a los estudiantes en el manejo de las fuentes del derecho, para resolver problemas del ejercicio profesional. Se destaca esta actividad de aprendizaje, —apropiada para el nivel de especialización—, por cuanto el discente puede interactuar en los contextos profesional y académico, así como promover y construir un pensamiento de indagación y crítico.

De forma específica, los estudiantes del Programa de especialización son formados en los elementos y herramientas de la investigación por medio de la asignatura de Metodología de la Investigación Criminal.

Es así como el fundamento epistemológico de la especialización, desde su concepción disciplinar, se articula con las líneas de investigación establecidas por la Facultad de Derecho, porque sus objetivos son abordar el derecho penal procesal en perspectiva crítica y establecer las distintas interacciones que pueden surgir en torno a las instituciones jurídico-penales.

Ahora bien, por cada asignatura del Programa se han diseñado libros académicos virtuales especializados, que abordan en su integridad los contenidos de las unidades curriculares. A su vez, aparte de las bibliotecas físicas, la Universidad se ha venido suscribiendo de forma anual a ocho bases de datos específicas para derecho, correspondientes a artículos, capítulos y libros acordes con el Programa y que promueven y son apropiados para la investigación.

Por último, una estrategia educativa que permite a los estudiantes, mediante la orientación y asesoría permanente del docente (tutor), vincularse al proceso de formación investigativa

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

y desarrollar sus competencias en investigación, es el uso de diferentes herramientas metodológicas propias del modelo educativo E-learning.

Desde las políticas generales de extensión y proyección social establecidas en los lineamientos de Extensión de la Universidad Católica de Colombia, se afirma que las actividades de extensión son responsabilidad de las facultades y deben estar soportadas en los desarrollos académicos de su trabajo; esto implica que “cada facultad es responsable del componente académico, de la planta de profesores y del desarrollo de los programas extracurriculares que se ofrecen mediante extensión” (Universidad Católica de Colombia, 2015).

Dado lo anterior y en concordancia con las áreas funcionales que se desarrollan desde esta función sustantiva, se contemplan las siguientes:

Educación continuada. Los programas propenden por la oferta académica permanente de sus distintos desarrollos disciplinares y sus productos de investigación que permiten la actualización en campos propios del derecho, necesidades de la sociedad y nuevas exigencias del ejercicio profesional.

Egresados. Son el vínculo vivo con la sociedad y a través de su permanente realimentación se vinculan al currículo las necesidades y requerimientos del medio profesional; lo anterior facilita la relación con el sector productivo, el Gobierno y la sociedad en virtud de la comunicación y el diálogo permanente.

Responsabilidad social. Esta área promueve la conciencia sobre la responsabilidad de la Universidad en relación con la productividad intelectual, y la competitividad académica del especialista en los sectores vulnerables (local, regional y nacional) donde la Universidad hace presencia y desarrolla proyectos sociales.



INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia tiene como propósito fortalecer el reconocimiento en el exterior de los programas académicos que la conforman, desde un enfoque pluralista e inclusivo, centrado en la comprensión de la persona humana acorde con una perspectiva de universalidad.

En el caso de los programas de posgrado, la internacionalización acompaña las acciones que fortalecen la docencia, la investigación y la extensión. Por esta razón, las estrategias están enmarcadas en los Lineamientos de Internacionalización, aprobados en el Acuerdo 250 de 2017.

De manera puntual, los programas definirán su plan de trabajo de internacionalización en tres áreas estratégicas: Asuntos globales para el campus, Movilidad académica y Cooperación internacional para la investigación, la extensión y la responsabilidad social.

En este contexto se hace un especial énfasis en:

- Diseño y actualización de los currículos con orientación internacional, para promover el intercambio de conocimiento con otras instituciones.
- Formación de especialistas y magísteres como ciudadanos globales que cuenten con competencias interculturales, para que analicen y actúen de forma crítica en los contextos nacional e internacional.
- Fomento de la movilidad nacional e internacional.
- Intensificación de la participación en redes de colaboración con investigadores internacionales.

El Bienestar de la Universidad Católica de Colombia se entiende como el conjunto de programas y servicios para toda la comunidad universitaria que, en coherencia con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional, buscan mantener el ambiente y las relaciones necesarias para que se cumplan a cabalidad las labores propias del plan de formación del Programa, en las siguientes dimensiones:



- Dimensión espiritual: se orienta al ejercicio propio que hace a la persona capaz de responder a sí misma. Esta dimensión se reafirma con las acciones establecidas por el soporte antropológico como estructura del Proyecto Educativo Institucional.

El cultivo de esta dimensión demanda de Bienestar Universitario acciones particulares que han de configurar una cultura fundada en esa espiritualidad del hombre y han de liberarlo con el conocimiento; por ello la Universidad Católica de Colombia centra su misión en la persona que, como criatura hecha a imagen y semejanza de Dios, busca la formación espiritual de su comunidad como singular expresión de la libertad.

El contexto de las acciones de Bienestar Universitario se desarrolla conforme con los soportes de la universalidad y los principios de la Doctrina Católica y Social de la Iglesia. En este sentido, se cuenta con aulas virtuales que facilitan el encuentro de las personas con la reflexión espiritual.

- Dimensión intelectual: se articula con los currículos y programas académicos. Vincula a los docentes y estudiantes en los aspectos de orden académico que favorezcan el proceso de educación inclusiva y la promoción de condiciones que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de competencias.
- Dimensión psicológica: fomenta el desarrollo de aspectos cognitivos, afectivos y emocionales.
- Dimensión corporal: promueve hábitos y ambientes saludables de autocuidado y salud física como condición para el desarrollo humano.
- Dimensión social: estimula las acciones que hagan vivo el valor de la solidaridad. Se propicia con ella la interacción de los diversos estamentos de la comunidad universitaria, la familia y la comunidad.



REFERENCIAS

Universidad Católica de Colombia. (2015). *Lineamientos para la Extensión en la Universidad Católica de Colombia*. Bogotá: autor.

Universidad Católica de Colombia. (2001). *Reglamento docente*. Bogotá: autor.

Especialización en SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Universidad Católica de Colombia
Programa de Especialización
en Sistema Penal Acusatorio
Calle 47 N.º 13 - 63
Casa Posgrados de Derecho
Teléfono: (571) 327 7300
Extensión: 1140
Bogotá - Colombia
www.ucatolica.edu.co

